

EL GOBIERNO LICITA OBRAS POR VALOR DE 90 MILLONES €
EN LA CUENCA DEL SEGURA

Las inversiones en la tubería a la Llanura manchega no se detienen

El Gobierno recurre contra la explotación de pozos de sequía



El ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino tiene previsto licitar de forma inminente las obras de uno de los dos ramales más importantes de la infraestructura conocida como la tubería a la Llanura manchega, a través de la que se canalizará agua del trasvase Tajo-Segura, con un presupuesto estimado de 90 millones de euros. Así se lo ha asegurado esta semana el secretario de Estado de Medio Rural y Agua, **Josep Puxeu**, al presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, durante la reunión del Consejo Asesor del Plan Especial del Alto Guadiana en la que se ha hecho balance del primer año de desarrollo de este plan. Puxeu recordó que la prioridad en este periodo ha sido "atender de forma urgente las

demandas del ecosistema afectado por un hecho excepcional, como fue el incendio de turbas en Las Tablas de Daimiel, para lo que se tuvieron que adelantar una serie de obras en torno al Parque Nacional acelerando la compra de derechos de agua y de fincas. Un incidente que se aprovechó para poner en marcha una de las grandes infraestructuras que contempla el Plan Especial del Alto Guadiana, la tubería a la Llanura manchega, que ha servido tanto para este proceso de regeneración como para el futuro inmediato". Puxeu también ha puesto de relieve el trabajo realizado para la regularización de los cultivos leñosos y las explotaciones prioritarias en el entorno del acuífero 23, declarado sobreexplotado. ■

El Gobierno de Castilla-La Mancha va a interponer un recurso contencioso-administrativo contra un convenio de encomienda de gestión entre la Confederación Hidrográfica del Segura y el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura firmado el 26 de marzo y que permite que estos regantes exploten las aguas extraídas de hasta 18 pozos de sequía. La portavoz del Gobierno, **Isabel Rodríguez**, ha explicado que de los 39,5 hectómetros cúbicos de agua autorizados, más de 30 se extraerían en la región. "Entendemos que la Confederación Hidrográfica del Segura no puede seguir autorizando este tipo de convenios que permiten la explotación de pozos que están en nuestro territorio, en una cuenca como la del Segura que tiene suficientes reservas en este momento como para satisfacer las demandas de riego de todos sus cultivos". Entre los argumentos jurídicos del recurso la portavoz ha destacado que "según establece el artículo 5 del Real Decreto-Ley 14/2009 de 4 diciembre, estos sondeos deben ser clausurados cuando desaparezcan las condiciones de escasez y está claro que en estos momentos escasez de agua no existe ni en Murcia, ni en ninguna de las cuencas de nuestro país". ■

GIMNASIO VitalForm

La salud y el bienestar tienen nombre propio: **VITALFORM**
Mientras tú te diviertes, nosotros te cuidamos
Gimnasio VITALFORM "El Gimnasio más cercano a tí en Toledo"



AVD. GENERAL VILLALBA, 5 - Telf. 925 22 18 21 - TOLEDO - Infórmate (7 AM - 11PM)